

De la ciudad de Maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
DOS.

Arreglo de
posturas

Trátese de arreglar las posturas a los generos como es
tibles, en cumplimiento de lo encargado por la Superioridad
dad practica y costumbre de este Ayuntamiento; Fuen
Informado por uno de los Caballeros Fieles Ex.^{tes} de
no haber motivo para innovar en los precios de dicho genero
Acordo que sean como se hallan en la tabla general, hasta
nueva providencia.

Que le que el Pan
de frances sea de calidad

Entendida la Ciudad de que el Pan frances no es de
la bondad que se requiere, ya petere el Comun a causa de
fabricarlo de todos trigos, y no del Candéal, que es el con respor
diente = Acuerda que los Caballeros Fieles Ex.^{tes} de
tengan con el mayor cuidado sobre la Calidad de dicho Pan
y prohiban absolutamente que se recite de otro trigo que
de otro Candéal; Presiniendo lo asi a los Maestros de
y castigando a los Contraventores como es debido.

Que el Sr. Docamoral
asista al repartim.^{to} de
terras por el Sr. Monino.

Ha rreñose hecho presente a la Ciudad que el Sr.
Joseph Monino de mitor uno de los Hacendos de Terrad
se halla ausente, y no podia restituirse para el Lunes
proximo que es el dia en que se hade executar el reparto